

TS DIFUSION

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL
de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla

TSO-728



NO TENER HOGAR
SIGNIFICA MUCHO MÁS QUE ESTAR SIN TECHO



Principios éticos de la profesión

EN ESTE NÚMERO

- 2 Editorial**
Gracias por participar.
- 3 Redacción**
- 21 Ética**
Principios éticos de la profesión.
- 22 Reportaje**
No tener hogar significa mucho más que estar sin techo.
- 27 Iniciativa Social**
Servicio de comidas para personas mayores.
- 28 Opinión**
Derechos del niño.
Carta abierta a Concha Márquez.
"No fue un partido más".
- 31 Salud**
Fichas enfermedades raras
- 32 Agenda / Cuadernillo**
- 35 Bibliografía**



Colegio de
Diplomados en
Trabajo Social



Edita

Vocalía de publicaciones del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Málaga
C/ Muro de Puerta Nueva, 9 · 1.º C. 29005 Málaga
Tel.: 95 222 71 60 · Fax: 95 222 74 31
e-mail: tsdifusion@trabajosocialmalaga.org

Dirección

Elisabet Rodríguez Zurita

Secretaría Técnica

Marcia Morales

Redacción

Encarna Peláez Quero (Almería) · África Boceta Cecilio, Milagrosa Orte Maturana (Cádiz) · Vocalía de Publicaciones, José María Romero (Córdoba) · Daniel Rengel Morales, Francisca Romero (Huelva) · Hilda Terranova Velázquez (Granada) · Marcia Morales, Juan Gavilán, Sandra Gutiérrez, Mónica Tabares (Málaga) · Ernesto Angulo (Jaén) · Angélica Gutiérrez González (Sevilla).

Colaboran en este número

Andrés Hervás Martínez · M.ª del Mar Sainer Hidalgo · M.ª Angélica Palma Diego Montero Carrión · Roberto Peña García · Inmaculada Aparicio Margarita Jiménez · Antonia Torres · María Navarro · Elvira Rodríguez Juan Téllez · Eustaquio Gil · Belén Navarro · Pedro García Calero · Mariano Sánchez Robles · Reyes Gómez Pérez · Javier Castro Berrocal (ilustraciones páginas 21 y 23).

Maquetación

Magdalena García · Antonio Pedrajas.

Impresión

Imprenta: Gráficas Anarol (Pozos Dulces, 32. Málaga)

Tirada: 5.000 ejemplares

Soporte: Papel. Informático a través de Internet

Internet: www.trabajosocialmalaga.org

Depósito legal: MA 1038, 1996

ISSN 1577-0532

Los contenidos de esta revista son reproducibles siempre que se cite el nombre de TSDifusión.

Esta publicación no comparte necesariamente las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores.

¿Tiempos de esperanza?

AL CIERRE DE REDACCIÓN aun resuenan los ecos de la toma de posesión del 44 presidente de los EE.UU. Los titulares de la prensa del día siguiente analizaban con lupa el discurso de este primer presidente afroamericano de su historia, mostrando como se ha percibido en España la llegada al poder del nuevo mandatario demócrata, y curiosamente inciden en resaltar el cambio y el comienzo de una nueva etapa. "Obama promete una nueva era" (El País), "Nueva era de responsabilidad" (El Mundo)..., y más contundente El Periódico de Cataluña abre sus páginas con un "Comienza el cambio".

En el contexto de la primera gran crisis económica de la globalización, que mediatiza todo, hay que leer en el discurso —con dosis justas de emoción y realismo— las primeras medidas, agendas... y por supuesto las referencias a políticas sociales, y cabe preguntarse qué es razonable esperar de una nueva Administración Demócrata cuyo presidente aparece fuertemente marcado por su condición racial.

Y es que ambas cosas son importantes de cara a nuestras expectativas. La primera una Administración Demócrata profundamente necesitada de distanciarse radicalmente de la "Era Bush" y un presidente de raza negra que en absoluto puede considerarse como un afroamericano tipo, hijo de un economista de Kenia y una mujer blanca de Wichita que gracias a las becas pudo formarse en las prestigiosas Universidades de Columbia y Harvard.

Eso significa que si bien las expectativas populares en el "cambio" significan concretamente medidas de protección del empleo, ayuda a quienes están por perder su única vivienda, un servicio de salud que atienda a los más de 43 millones de norteamericanos sin cobertura sanitaria, regularización de inmigrantes, y políticas contra el racismo, también hay que recordar que financiaron la campaña de Obama firmas muy ligadas a los intereses económicos de Wall Street, y que entre los miembros de su equipo se encuentran experimentados políticos cercanos a los últimos 'desastres' económicos.

Estos datos, muy de andar por casa, parecen inclinarnos a que lo razonable, respecto a las expectativas de transformación del modelo social americano, sea observar y esperar, sin embargo, es posible que surja el llamado efecto dominó, y que los cambios que se produzcan allí se reflejen acá. Son muchas las expectativas puestas en que Presidente del país más poderoso del mundo sea capaz de liderar un cambio en los modelos de convivencia que hagan posible un mundo más justo.

Siempre se ha dicho que cuando EE.UU. estornuda, el resto del mundo se constipa, pues bien, es de esperar que esta vez, el contagio sea para bien, y que el cambio que se espera como agua de mayo en una sociedad que, en cierto modo, tiene crisis de todo y no solo económica, se contagie al resto del mundo.

El Colegio almeriense y las movilizaciones de los trabajadores/as sociales del Ayuntamiento de Almería

Redacción. ALMERÍA

El pasado 21 de Noviembre, Concepción Márquez, Directora del Centro Municipal de Servicios Sociales de Nueva Andalucía, en Almería, decidió encerrarse en las dependencias administrativas del Ayuntamiento, en señal de protesta por la escasez de medios humanos con los que cuenta el Área de Atención Social para responder a los problemas de los ciudadanos. Se hacía hincapié en el hecho de que las reivindicaciones y demandas se venían haciendo desde mucho tiempo atrás, ya que el número de trabajadores/as del Ayuntamiento se ha visto incrementado en los últimos 20 años en tan sólo tres personas, siendo imposible atender debidamente a los usuarios en estas condiciones. El problema, no cabe duda, se ha visto aumentado de forma considerable por las demandas derivadas de la implantación de la Ley de Dependencia, que ha venido a triplicar el volumen de trabajo en el último año. Concha Márquez recibió, en calidad de colegiada, el apoyo del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Almería; dicho apoyo se concretó inicialmente en una visita durante su encierro por parte de miembros de la Junta de Gobierno que, casualmente, el mismo día tomaba posesión y por tanto pudo analizar y acordar la actuación del Colegio. Además, se remitió una nota de prensa a todos los medios de comunicación de la provincia, siendo publicada por el diario Ideal; esta publicación en el diario se remitió vía correo electrónico a todos los colegiados/as, recibiendo la adhesión de numerosos/as colegiados/as que se vieron identificados con la situación planteada.

Asimismo, fue apoyada por los sindicatos CCOO y UGT, por numerosos/as compañeros/as e incluso por vecinos y colectivos de usuarios que se acercaron a las dependencias municipales para respaldar a la trabajadora social.

Las reivindicaciones continuaron a lo largo del mes de diciembre, organizándose movilizaciones durante los días 4, 9 y 11 del mismo, a las puertas de distintos Centros de Servicios Sociales de la capital, para terminar, el pasado 15 de diciembre, con una concentración en la Alcaldía. De nuevo se solicita colaboración al Colegio para hacer llegar a los colegiados las mencionadas convocatorias, y vuelve a ser el correo electrónico el medio a través del cual se hace llegar a todos la información oportuna de las concentraciones convocadas.



Apoyo a la movilización en la calle.

Varias componentes de la Junta de Gobierno estuvieron presentes en la última de las convocatorias, en la que se repartieron octavillas con las reivindicaciones planteadas:

1º- Reorganización real y efectiva de la Red Municipal de Servicios Sociales, lo cual conlleva:

- Evaluación y Diagnóstico de la situación actual de los recursos físicos, humanos y materiales de los Servicios Sociales Comunitarios (plazo: hasta junio 2008)

- Compromiso de subsanar las necesidades que salgan de dicho estudio.

2º- Elaboración de un Plan Municipal de Servicios Sociales:

- Periodicidad del Plan.

- Financiación.

3º- Personal:

- Continuidad y Estabilidad de los Programas.

- Dotar a la plantilla de los Centros del equipo mínimo de base que recoge la legislación."

Desde la organización colegial, entendemos que estamos al servicio de los ciudadanos y de nuestros/as colegiados/as; con relación a la ciudadanía, apostando por la garantía de sus derechos, y respecto a los trabajadores/as sociales que conformamos el Colegio, apoyando cuando así se nos requiera en la defensa de Sistema Público de Servicios Sociales.

CURSOS OFICIALES A DISTANCIA

*Baremables en todo el Territorio Nacional
Diplomas otorgados por la Administración Pública*

Animación Sociocultural (130 h) 140€

Intervención con Mayores en Riesgo Social (160 h) 140€

Intervención con Menores (200 h) 180€

Intervención en el Medio Penitenciario (121 h) 130€

Auxiliar de Ayuda a Domicilio (250 h) 210€

Formador Ocupacional (90 h) 130€

Prevención de Riesgos Laborales (50 h) 90€

Auxiliar de Jardín de Infancia (207h) 200€

Violencia Doméstica (170h) 160€

Mediación Familiar (165h) 160€

Igualdad de Oportunidades y Género (150 h) 130€.

Auxiliar Dependencia y Asist. Domiciliaria (450h) 240€

Formador Ocupacional (90 h) 130€



**INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES en el
902 180 917 ó en www.fufess.info**



El Colegio de Almería facilita recomendaciones prácticas a los/as colegiado/as

“¿Qué hacer ante una reclamación?”

Redacción. ALMERÍA

Es intención de la Junta de Gobierno, hacer llegar a los/as Trabajadores/as Sociales un a serie de recomendaciones que faciliten, y en algunos casos sirvan de criterios de homogeneización de la intervención profesional.

Ya se ha iniciado esta actividad con el envío a través del correo electrónico de las pautas de actuación que se recogen en este artículo. Fueron facilitadas por la vocal del Colegio, la compañera Ana Cristina Fernández, y se refieren al supuesto en el que por parte de la ciudadanía nos planteen reclamaciones.

En ocasiones los/as trabajadores/as sociales nos vemos ante reclamaciones de los usuarios. Generalmente este hecho se produce después de una actuación profesional que ha conducido a un enfrentamiento cuyo resultado no es satisfactorio para el usuario y decide, en uso de su legítimo derecho, presentar una reclamación.

Lo primero que hay que aclarar, es que nunca debemos intentar convencer al interesado de que no presente la reclamación. Es más, si la persona manifiesta abiertamente su descontento y más aún si muestra una actitud amenazante, se le debe informar del

derecho a reclamar, para evitar que la discrepancia con la actuación profesional derive en otro tipo de conductas más violentas. Cuando se producen situaciones en las que exista “violencia verbal”, sería importante que si el/la trabajador/a social realiza su tarea en un lugar donde también desarrollan su labor otros/as profesionales, exista un acuerdo previo por parte de todos/as los/as compañeros/as, de acudir a cualquier despacho en el momento en que se escuchen gritos por dos motivos: en primer lugar, para interrumpir el episodio de violencia verbal y además, para poder actuar como testigos/as en caso de que finalmente el ciudadano desee poner la reclamación. Este preacuerdo a nivel de equipo de trabajo, además de ser tremendamente útil para mitigar los efectos de la violencia, nos protege frente a acusaciones a las que no nos tendremos que enfrentar sin testigos.

Además de los/as compañeros/as de trabajo, en ocasiones presencian estos hechos otros/as ciudadanos/as, a los que si se considera necesario, se puede tener la precaución de pedir permiso para citarlos como testigos en caso necesario. Si aceptan, se registrarán sus datos personales y se

les pedirá que escriban en ese momento su testimonio. Una vez que el/la ciudadano/a presente la reclamación, hay que tener en cuenta que es importante que se registre en el momento una narración de lo ocurrido, ya que si se deja para otra ocasión, pueden olvidarse detalles importantes que conduzcan a confusión por parte de la persona responsable de tramitar la reclamación. Por lo tanto, de forma inmediata, se procederá a redactar un resumen de los hechos en el que se hará constar quienes los han presenciado y si están de acuerdo en testificar, adjuntaremos las declaraciones.

El trámite administrativo de cualquier reclamación exige que el superior jerárquico tras recepcionar la reclamación solicite un informe al trabajador/a social en relación con la misma. Si hemos seguido estas recomendaciones, nos resultará mucho más fácil redactar dicho informe, además de encontrarnos más protegidos frente a acusaciones que no sean correctas y pueden dañar nuestro buen hacer profesional.

Para ninguno/a de nosotros/as es agradable esta experiencia, pero siempre resulta más llevadera si estamos adecuadamente preparados/as para enfrentarla. Suerte.

Reunión de TSDifusión en Almería

Redacción. TSDIFUSIÓN

El pasado 31 de enero tuvo lugar en la cálida y luminosa sede del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Almería la reunión anual de TSDifusión. Dicha reunión contó, por primera vez, con la presencia y participación de representantes de todas las provincias andaluzas: Encarna Peláez y Pilar Navío (Almería), Raquel López (Cádiz), José M^a Romero (Córdoba), Hilda Terranova (Granada), Daniel Rengel (Huelva), Ernesto Angulo (Jaén), Angélica Gutiérrez (Sevilla), Elisabet Rodríguez, Marci Morales y Juan Gavilán (Málaga). Dicha reunión se inició con el estupendo desayuno almeriense con el que nos recibió el Colegio anfitrión y que facilitó un agradable clima de trabajo. Durante la intensa mañana de sábado y con un apretado orden del día, se valoró el desarrollo de la revista, se planificó el año 2009, y se aportaron muchas e interesantes propuestas destinadas a la mejora de este medio de expresión y comunicación que es nuestra revista.



Participantes en la reunión.

Nueva Junta de Gobierno en el Colegio de Almería

Redacción. ALMERÍA

Con fecha 21 de Noviembre, en el CODTS de Almería, se ha celebrado la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno, que está compuesta por las siguientes colegiadas: Encarna Peláez Quero (Presidenta), M^a del Pilar Navío Masegosa (Vicepresidenta), Begoña de Blas González (Secretaria), Eva Machado Morón (Tesorera) y como vocales, Ana Cristina Fernández Romero y Cristina Cazorla Almansa. Este grupo cuenta con compañeras que ya formaban parte de la antigua Junta de Gobierno, concretamente, su Presidenta, Vicepresidenta y Secretaria, que anteriormente eran vocales.

Pero además, cuenta con otras colegiadas que acaban de incorporarse y que acogen esta experiencia con igual entusiasmo y propósito de trabajo por el Colegio. No queremos desaprovechar la



Componentes de la actual y anterior Junta de Gobierno.

ocasión que nos brinda esta publicación para agradecer a las componentes de la Junta de Gobierno que no continúan en la tarea, su dedicación en la etapa anterior: concretamente a Remedios Liria

(Vicepresidenta), Monserrat Mesa, que ocupó el puesto de Secretaria, a Paula Juárez, anterior Tesorera y a la Vocal Dolores García. Su colaboración y generosidad han sido de gran ayuda.

El Colegio de Almería facilita la inserción laboral de sus colegiados y colegiadas

Redacción. ALMERÍA

Como es sabido, una labor más de los Colegios Profesionales consiste en facilitar la inserción laboral de aquellos/as colegiados/as que se encuentren desempleados/as. En el Colegio de Almería disponemos, a tal efecto, de una bolsa de trabajo con los currículos de quienes se encuentran en dicha situación. Con cierta periodicidad, se reciben ofertas de trabajo por parte de empresas, generalmente privadas, que

nos solicitan Trabajadores Sociales que se ajusten al puesto vacante. Desde el Colegio se les facilitan los datos y el currículum de quienes previamente nos han informado de su interés en recibir ofertas de trabajo.

En el último trimestre de 2008 hemos recibido ofertas de empresas como ARA (Alcohólicos Rehabilitados de Almería), SERVEIS, EULEN, El Hogar de la Alegría, Cruz Roja o la Residencia de la 3^a Edad

“Nicolás Salmerón” de Alhama de Almería. Ofertas que han “cuajado” felizmente con la contratación, en algunas ocasiones, de nuestros/as compañeros/as.

Esperemos que el año que acabamos de empezar se prodigue en ofertas interesantes para los/as colegiados/as desempleados/as, ya que una de las consecuencias más gratificantes de nuestro trabajo consiste en recibir la llamada de un/a colegiado/a diciéndonos: “Me han seleccionado para un trabajo”.

De igual modo, agradecemos las felicitaciones recibidas por parte de los profesionales seleccionados.



Asisttel
SERVICIOS ASISTENCIALES
954 15 23 57

www.asisttel.com





A+
Applus[®]
SERVICIOS ASISTENCIALES
Certificado en el Modelo de Evaluación de la Calidad

Empresa certificada en Servicios Asistenciales para Personas Mayores y Centros de Atención Sociosanitaria

Ayuda a Domicilio
AUTONOMÍA PERSONAL/ CARÁCTER SOCIAL/ ATENCIÓN A LA INFANCIA

Estancias Diurnas
DE LUNES A DOMINGOS INCLUIDO FESTIVOS

Teleasistencia
Te dará tranquilidad, seguridad y compañía

Formación
Nuestra experiencia y recursos al servicio del sector

Guarderías
Cencilla vida familiar y laboral

Residencias
Servicio asistencial al mayor las 24 horas



15
Años

Avda. Reina Sofía s/nº 41940 Tomares (Sevilla) Tlf 954 15 23 57 Fax: 954 15 63 62 www.asisttel.com/ asisttel@asisttel.com

Curso de supuestos prácticos en Almería

Redacción. ALMERÍA

Durante los días 10, 11, 12 y 13 del pasado mes de diciembre, se ha llevado a cabo en el Colegio de Almería el curso "La práctica sobre el papel. Aprendiendo a hacer trabajo social", impartido por Antonio M. Jiménez Sánchez, Trabajador Social y Licenciado en Antropología Social, y autor del libro "El Informe Social". El curso se planteó ante la excepcional acogida y valoración con que contó en ediciones anteriores y debido al interés que manifestaron algunos/as colegiados/as interesados en enriquecer su práctica profesional, así como aquellos que están preparando oposiciones o aquellos/as que están buscando empleo y desean ampliar sus conocimientos y preparación. El programa contemplaba, entre otros, los siguientes contenidos:



Antonio M. Jiménez Sánchez.

- Metodología, método y técnicas en Trabajo Social.
- Modelos teóricos de intervención.
- La demanda y el contexto institucional de la intervención.
- El procedimiento metodológico.
- La intervención individual-familiar.
- La intervención comunitaria.
- La intervención grupal e institucional.

Finalizado el curso, se entregó a los/as participantes un Diploma acreditativo de la asistencia al mismo.

El Colegio está asimismo preparándose para impartir, en el primer trimestre del año, un nuevo curso, en este caso de peritaje social, y a juzgar por la información recabada entre nuestros/as colegiados/as, contará con una amplia participación debido al interés que ha despertado.

El Colegio de Cádiz celebró su Asamblea General Ordinaria



Un momento de la Asamblea.

Redacción. CÁDIZ

El pasado 17 de diciembre a las 17:30 en segunda convocatoria, se celebró en la sede del Colegio de Cádiz la Asamblea General Ordinaria, al acto estuvieron invitados todos los/as profesionales colegiados/as, asistiendo al mismo un grupo de personas interesadas así como

membros de la Junta Directiva. Los temas a tratar se centraron, además de los aspectos básicos como la aprobación del acta anterior, en la presentación de la Memoria de Actividades del Colegio durante el año 2008, la Memoria Económica y una serie de temas propuestos por las personas que asistieron, por lo que

de entre todos los temas destacamos los siguientes puntos principales:

- La presentación de la Memoria fue valorada muy positivamente, valorándose bien los pasos dados y los nuevos retos de futuro para los próximos años así como el balance económico presentado.

- Potenciar las comisiones de trabajo como medio de participación de las colegiadas y colegiados y aclarar la participación en una situación geográfica como la de nuestra provincia en la que una parte de la misma tiene más próximos otros colegios profesionales, existiendo una tendencia a colegiarse en los más próximos.

- Adecuación de los Estatutos a la normativa europea, informándose por parte de la Presidenta de lo hablado a este respecto en la Asamblea del Consejo General en Madrid.

- Creación de una comisión sobre el Título de Grado para facilitar información y poder establecer criterios al respecto.

- Participación en el Congreso Estatal de Trabajo Social, para el que se propone preparar alguna comunicación.

- Se informó sobre la situación de la Mediación Familiar, la comisión de trabajo que hay creada y la próxima reunión intercolegial que está preparándose de

Pasa a la página siguiente

Viene de la página anterior

forma interdisciplinar junto a los colegios de psicología y de profesionales del derecho.

- Elección de Junta de Gobierno para el próximo año, para lo que acordamos hacer una renovación parcial en Junio y otra en Diciembre.

- Se mantuvo un debate sobre la situación del servicio de menores de la Delegación para Igualdad y Bienestar Social y las quejas planteadas por los profesionales del Trabajo social que trabajan en este servicio, por lo que se acuerda crear una nueva comisión de trabajo a

este respecto y ofrecerles el apoyo del Colegio, que podría servir de puente para hacer llegar sus reivindicaciones a otras entidades y colectivos.

- Situación de las personas colegiadas que se jubilan o que se encuentran en situación de incapacidad y cómo el Colegio puede ofrecer algún apoyo y mantener el vínculo profesional.

- Seguro de Responsabilidad Civil, información sobre las novedades en el mismo y las posibilidades de ofertarlo desde el CODTS.

- Importancia de la revisión de documentos atendiendo al género; el uso del

lenguaje propicio un debate interesante y presente durante mucho tiempo en los distintos espacios de la institución.

- Página web. Se presentó las variaciones en la página web, nuestro nuevo dominio www.trabajosocialcadiz.es y la puesta en marcha a primeros del próximo año 2009.

Como podéis observar fueron muchos los puntos que se trataron, por lo que consideramos que la Asamblea fue bastante fructífera, tras la misma disfrutamos de un rato de convivencia en el que compartimos un aperitivo y seguimos debatiendo sobre todos los temas tratados.

El Peritaje Social Forense en Córdoba

Andrés Hervás Martínez. CÓRDOBA

El pasado mes de noviembre, durante los días 27, 28 y 29, tuvo lugar en la sede de nuestro colegio oficial y en jornadas de mañana y tarde y con una duración total de 21 horas, el curso "El Peritaje Social Forense" dirigido a todos/as los/as colegiados/as que deseaban iniciarse en el mundo del peritaje social e impartido por Ana Martín Muñoz, la cual ejerce como abogada en el Despacho Interdisciplinar Punto de Mediación, y como perito social de apoyo en la Delegación de Justicia de Granada.

Entre los objetivos del curso habría que destacar: especializar a las/os trabajadores sociales en peritajes sociales; familiarizarlos en la práctica forense; preparar a los peritos sociales en el trámite de la ratificación judicial de sus informes y orientar sobre los ámbitos emergentes de aplicación de la prueba pericial social. La metodología utilizada fue una metodología dinámica, entrelazando la exposición teórica y los análisis de casos, fomentando en cada momento la participación de los asistentes.

El grado de satisfacción de los asistentes fue muy positivo, habiendo una demanda muy elevada de organizar otro curso con un nivel mayor de profundidad.

Desde estas líneas, la Vocalía de Formación quiere agradecer a la Junta de Gobierno y al personal administrativo su apoyo en la puesta en marcha de este curso.



Ana Martín en un momento de su exposición.



Asistentes al curso.

M^a del Mar Sainer Hidalgo. CÓRDOBA

El pasado día 25 de Noviembre se celebró el acto de Conmemoración del 25 Aniversario del Colegio Oficial de Córdoba, en el emblemático salón de los Mosaicos del Alcázar de los Reyes Cristianos, cedido amablemente por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, donde acudieron unas 150 personas entre personalidades, invitados, colegiados en activo y jubilados, entregándoles a todos los presentes obsequios conmemorativos del mismo.

Quisimos que este acto no solo supusiera un reconocimiento a la labor del Trabajo Social en estos 25 años, sino también un agradecimiento a todas aquellas personas que mediante su esfuerzo, trabajo y tiempo impagable que, desde el año 1972, consiguieron sacar adelante el proyecto de Asociación de Asistentes Sociales y llegar a formalizar la profesión y por ende un Colegio Oficial que la respalde. Además se quiso homenajear a las Presidentas y Presidentes de cada una de las Juntas de Gobierno que han trabajado por la profesión hasta el día de hoy, entregándoles la medalla de oro de la profesión a María Dolores Herrero Herrero (Presidenta en 1971), Rafaela Rael Lozano (Presidenta en 1975), Ana María Hidalgo Navas (Presidenta en 1977), María Dolores Pérez Pérez (Presidenta en 1980), Laura Fernández Serna (Presidenta en 1983), Carmen Susín Ramírez (Presidenta en 1985 y 1987), Josefa López Maldonado (Presidenta en 1989), Leonor Velasco Rey (Presidenta en 1998 y 2000) y José María Romero Caro (Presidente en los años 2000, 2003, 2005 y en la actualidad desde 2007).

CELEBRACIÓN 25 DEL COL



Mesa Institucional.



Asistentes al acto conmemorativo.



Entrega de medalla de oro a Carmen Susin por parte de la Presidenta del Consejo General.

LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL: SUPUESTOS PRÁCTICOS I



LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL: SUPUESTOS PRÁCTICOS I

de Francisco García Fernández

Puntos de venta:

En Málaga Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social

C/ Muro de Puerta Nueva, 9-1º C. 29005

Tel.: 952 22 71 60. Fax: 952 22 74 31. E-mail: malaga@cgrtrabajosocial.es

En Granada Librería Textos Babel. C/ San Juan de Dios, 20. Tel.: 958 20 26 62

C/ Emperatriz Eugenia, 6. Tel.: 958 29 05 37

Resto de España Librería Proteo. C/ Puerta de Buenaventura, 3. 29008 MÁLAGA. Tel.: 952 21 94 07

Edita:

Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga
Colección Documentos de Trabajo Social



Ya a la venta la 5ª Edición